



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
ORDINARIA**

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las diez horas del día dos del mes de Enero de 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal, **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Municipal, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, respectivamente así como la **L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal. -----
- SEGUNDO.** -Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** -Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación del Corte de Caja del mes de Diciembre del año 2019.-----
- CUARTO.** -Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso Declaratoria de Quórum Legal. El C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. **ISRAEL PEREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.- - -



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



REGIDORÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



RESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



Av. Independencia No. 85 Col. Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



Oficina: (272) 72 13570



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria de los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - Solicitando el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Propone al Cabildo en pleno se sirvan aprobar la **PRESENTACION PARA SU REVISION Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**. Sobre el particular, la L.C. **GUADALUPE RAMOS RAMÍREZ**, Tesorera, expone en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos del mes de Diciembre del año 2019, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior, el Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. Acto seguido instruye al Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO. --



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



REGIDORÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



Av. Independencia No. 85 Col. Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



Oficina: (272) 72 13570



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

CUARTO. - El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al **LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----



C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
Alfreda Nicolas
C. ALFREDA NICOLAS VICENTE
SINDICO MUNICIPAL



C. GERMAN FRANCISCO GENOBIO MORA
REGIDOR UNICO
REGIDOR UNICO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
Fernando Ochoa Vergara
C. FERNANDO OCHOA VERGARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 2018 - 2021



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
Guadalupe Ramos Ramirez
L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL
 2018-2021





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIAS.



En el municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las diez horas del día diez del mes de Enero del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal, C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, Sindica Municipal, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, Regidor Único, respectivamente asistidos por el C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 Fracción I y fracción VI, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal.
SEGUNDO. -Lectura y Aprobación del Orden del día.
TERCERO. - Revisión y en su caso autorizar celebrar de convenios en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer Ixhuateca para el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2020. con el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Ver.
CUARTO. - Clausura de la sesión.

PRIMERO. -Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al Lic. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal por lo que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal





[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!

para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria de los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - Solicitando el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Pérez Villegas, propone al Cabildo en pleno se sirvan a Revisar y en su caso autorizar celebrar convenios en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer Ixhuateca para el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2020, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Mujeres con el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Ver. Y en uso de la voz se dirige a los integrantes del cuerpo edilicio para manifestarles que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), art. 4, 5, 6, y 8 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Ixhuateca, los artículos 1, 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés); en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
[Handwritten signature]
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
[Handwritten signature]
REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



[Handwritten signature]



9 fracción II, 12, 15, 16, 17, 23, 27, 29, 32, 41, 42, 43 y 48 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH); y 1, 2, 3, 4, 18, 19, 20, 35, 40, 41, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); en los artículos 26 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; en los artículos 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y en el artículo 40 de la Ley de Planeación. "el Ayuntamiento" tiene a su cargo promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.

El Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Fernando Ochoa Vergara pregunta a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, que en términos establecidos y motivados del tercer punto del orden del día este H. Cabildo de Ixhuatlancillo Ver, periodo 2018-2021 se tiene por presentado y autoriza celebrar convenios en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer Ixhuateca para el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2020, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Mujeres con el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo Ver, se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento remita una copia certificada de la presente acta de cabildo, al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cúmplase. -----





CUARTO. - El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las once horas y treinta minutos en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021



C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE
SINDICA ÚNICA



C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA
REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021



C. FERNANDO OCHOA VERGARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021





SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
ORDINARIA**

En el Municipio Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las doce horas del día quince de Enero del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, Sindica Municipal, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, Regidor Único, respectivamente, así como la L.C. Guadalupe Ramos Ramírez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, L.C. Elizabeth Cortes Gómez, Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el artículo 35 fracción VII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. -
- SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del día. -
- TERCERO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre del año 2019.-
- CUARTO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del Informe del Contralor Interno Municipal, correspondiente al mes de Diciembre de 2019.-
- QUINTO.** - Clausura de la Sesión. -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



REGIDURÍA UNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



Av. Independencia No. 85 Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



Oficina: (272) 72 13570



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com

H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



[Handwritten signature]

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

TERCERO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. Sobre el particular, la C. **Alfreda Nicolás Vicente**, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo el Estado Financiero de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia: Información financiera contable y presupuestal y anexos administrativos que integran el Estado Financiero así como la documentación comprobatoria correspondiente al mes de Diciembre del año 2019, para estar en condición de enviarlo al Congreso del Estado, como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el artículo 270 fracciones XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acto seguido instruye al Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

2018-2021

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.-----

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

Av. Independencia No. 85 Col. Centro Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430

Oficina: (272) 72 13570

ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com

H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
IXHUATLANCILLO
Un Gobierno en Tus Manos!

ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

[Handwritten signature]
2018-2021

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019. Sobre el particular, la L.C. Elizabeth Cortes Gómez, Contralor Interno Municipal, expone en forma detallada el Dictamen y Observaciones, relativos al mes de Diciembre del año 2019, como lo dispone la Ley, en los artículos, 387, 388, 389, 390, 391 y 392, del Código Hacendario Municipal, de lo cual hace un pormenorizado, en términos de la documentación que exhibe y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior el Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido instruye el Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL INFORME DE LA CONTRALORIA INTERNA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.- -----

ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

[Handwritten signature]
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]
REGIDURÍA UNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

[Handwritten signature]
CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021
Un Gobierno en Tus Manos!



[Handwritten signature]



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
EXTRAORDINARIA**

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz; siendo las trece horas del día diecisiete de Enero del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos **LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO, ING. DANI ESPINOSA REYES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ;** asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** - **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019.** -----
- CUARTO.** - Clausura de la sesión. -----

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

[Handwritten signature]

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El **FERNANDO OCHOA VERGARA,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al **LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS,** Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar, de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



[Handwritten signature]



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

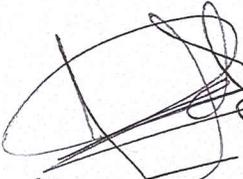
TERCERO. - PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. Sobre el particular el Ciudadano ING. DANI ESPINOSA REYES; Director de Obras Públicas Municipal, presenta al Cabildo los Estados de Obra Pública en atribución al artículo 73 ter. Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior el Ciudadano LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de enviar al Congreso los Estados de referencia. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente: **A C U E R D O ENVÍESE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESTENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLIQUESE EN TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL.** -----





CUARTO. - El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento informa al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, **Presidente Municipal** que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las catorce horas, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz; firmando para su constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

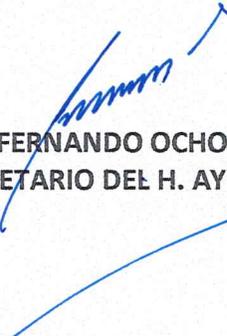

LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021



C. ALFREDA NICOLAS VICENTE
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021


REGIDURÍA ÚNICA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA
REGIDOR ÚNICO



C. FERNANDO OCHOA VERGARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018 - 2021


OBRAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018 - 2021


ING. DANI ESPINOSA REYES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
EXTRAORDINARIA**

**ACTUALIZACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS
SERVIDORAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IXHUATLANCILLO, VER.**

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintiuno del mes de Enero del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., en el palacio municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 Colonia Centro, de este Municipio, los Ciudadanos **LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal, **C.ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Única, **C.GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único; así como la L.C. Elizabeth Cortes Gómez, Contralor Interno; asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo prevista por el artículo 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los presentes fueron convocados, con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de:-----

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal. -----
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día. -----
- TERCERO.-** Revisión y en su caso, aprobación de actualización del artículo 6 del Código de Ética para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver. -----
- CUARTO.-** Clausura de la sesión.-----

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al Ciudadano **LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del **cabildo**, por lo que hay Quórum legal para Sesionar de conformidad con el artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----



Israel Pérez Villegas
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en términos de la convocatoria sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 6 DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VER. Sobre el particular, el C. Presidente Municipal, Lic. Israel Pérez Villegas, señala que en cumplimiento de lo estipulado en los Lineamientos para la emisión del Código de Ética, a que se refiere el artículo 16 de la Ley general de Responsabilidades Administrativas; con fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, se aprobó el Código de Ética para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., *sin embargo la Contralor Interno, informa que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, analizo el contenido del Código e informo que se apega parcialmente a los que establecen los Lineamientos antes referidos.* -----



CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

Israel Pérez Villegas

Fernando Ochoa Vergara

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



Av. Independencia No. 85 Col. Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



Oficina: (272) 72 13570



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



En uso de la voz, la Contralor Interno, L.C. Elizabeth Cortes Gómez; expresa que el anexo de revisión al Código de Ética para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., el Órgano de Fiscalización Superior del Estado considera que el Código carece en las Reglas de Integridad, de los apartados: Programas Gubernamentales y Trámites y Servicios. Por lo que considerando este análisis, se sugiere realizar la actualización al artículo 6 del Código, como a continuación se señala:-----

<p>Capitulo IV De las Reglas de Integridad para el Ayuntamiento Articulo 6</p>	
Dice:	Debe decir:
De conformidad con los principios rectores y valores antes definidos; se presentan las reglas de integridad del Ayuntamiento, las cuales definen las pautas y prioridades que deben guiar la actuación de las personas servidoras públicas de la institución en los ámbitos del servicio público de conformidad con los Lineamientos, tales como: <i>actuación pública, información pública, contrataciones públicas, recursos humanos, administración de bienes muebles e inmuebles, procesos de evaluación, control interno, procedimiento</i>	De conformidad con los principios rectores y valores antes definidos; se presentan las reglas de integridad del Ayuntamiento, las cuales definen las pautas y prioridades que deben guiar la actuación de las personas servidoras públicas de la institución en los ámbitos del servicio público de conformidad con los Lineamientos, tales como: <i>actuación pública, información pública, contrataciones públicas, licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, programas gubernamentales, trámites y servicios, recursos</i>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

REGIDURÍA UNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021





Capitulo IV

De las Reglas de Integridad para el Ayuntamiento

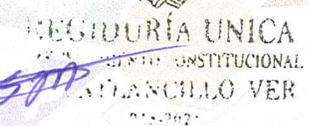
Articulo 6

Dice:	Debe decir:
<i>administrativo, desempeño permanente con integridad, cooperación con la integridad y comportamiento digno.</i>	<i>humanos, administración de bienes muebles e inmuebles, procesos de evaluación, control interno, procedimiento administrativo, desempeño permanente con integridad, cooperación con la integridad y comportamiento digno.</i>

Los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., deberán actuar bajo los principios y valores éticos, asumiendo que su conducta se rige por las Reglas de Integridad en todos los ámbitos del servicio público. -----

Hecho lo anterior, el C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la actualización al artículo 6 primer párrafo del Código de Ética para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver. Por lo que por UNANIMIDAD toma el siguiente: **ACUERDO.**-----

- I. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LINEAMIENTOS PARA LA EMISION DEL CODIGO DE ETICA, PUBLICADOS EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DOCE DE





PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO Y OPINION DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ; SE APRUEBA LA ACTUALIZACION AL ARTICULO 6 PRIMER PARRAFO DEL CODIGO DE ETICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VER. -----

II. SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA, PARA QUE POSTERIOR A LA VALIDACION DEL ORGANO, SE TRAMITE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

III. SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA SU PUBLICACION EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VER. -----

CUARTO.- El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al C. Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con veinte minutos, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para su constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----


SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

Alfreda Nicolás Vicente
C. Alfreda Nicolás Vicente
Síndico


PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

Israel Pérez Villegas
Lic. Israel Pérez Villegas
Presidente Municipal


REGIDURIA UNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

German Francisco Cenobio Mora
C. German Francisco Cenobio Mora
Regidor Único


SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

Fernando Ochoa Vergara
C. Fernando Ochoa Vergara
Secretario del H. Ayuntamiento


L.C. Elizabeth Cortes Gomez
Contralor Interno


CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



Av. Independencia No. 85 Col. Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



Oficina: (272) 72 13570



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IXHUATLANCILLO Y COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO, VER., SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULOS 21 Y 115, FRACCIÓN III, INCISO H DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 4; 7 Y 39 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; ARTÍCULOS 42; 43; 46; DE LA LEY 310 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 16, FRACCIÓN III, INCISO A; 34; 35, FRACCIÓN XXV, INCISO H; 36, FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ESTANDO REUNIDOS EN CABILDO, LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; C. FERNANDO OCHOA VERGARA SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, LA C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE SINDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO ENCARGADO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBERNACIÓN, BENITO GARCÍA LUNA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CIRILO ASÍS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARIA JOSE SANCHEZ HERNANDEZ SECRETARIA RELATOR DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MAGALI IVON MORALES BRAVO, VOCAL 1 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA ISABEL ROSAS COLOHUA, VOCAL 2 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CRISTINA FLORES VILLAVERDE, VOCAL 3 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A FIN DE EFECTUAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO QUE DICHA REUNIÓN SE SUJETA AL TENOR DEL SIGUIENTE. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
- SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- TERCERO. - EVALUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONIENDO LAS ACCIONES DE MEJORA QUE REQUIERAN. -----
- CUARTO. - FIJAR FECHA DE LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA QUE COMPRENDE LOS MESES MARZO - ABRIL. --
- QUINTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----





Handwritten signature

Handwritten signature

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE DA INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE IXHUATLANCILLO VERACRUZ; QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 3 DE UN TOTAL DE 3 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.-----

Handwritten signature

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. FERNANDO OCHOA VERGARA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

Handwritten signature

TERCERO. - SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PROPONE AL CABILDO QUE EL CIUDADANO BENITO GARCÍA LUNA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO VER, QUE DETERMINE UN SEQUITO DE SEGURIDAD MAS DE LA PREVISTA A NIVEL MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ EL ALCALDE DICE QUE SE TIENE LA PREVENION DEL DELITO Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUBSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD QUE AFECTA A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DE LA LOCALIDAD Y QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES ESTATALES Y FEDERALES, PARA LLEVAR ACABO LOS REGLAMENTOS DE LA LEY 310 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO EN EL ARTICULO 42 AL 44, DEL PRESENTE ORDENAMIENTO. EL CIUDADANO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ HACE MENCION Y RECOMENDACIÓN QUE TENGAN A BIEN INSTRUIRSE DEBIDAMENTE EN EL PUNTO 3 DE ESTE ORDEN EL DIA Y EN CONSECUENCIA LLEVAR ACABO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EL PUNTUAL BIENESTAR DE LA SEGURIDAD PUBLICA.-----

Handwritten signature



LEÍDA LO QUE FUE LA PROPUESTA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL **CIUDADANO FERNANDO OCHOA VERGARA, PREGUNTA A LOS EDILES, AHÍ REUNIDOS, SE SIRVAN:-----** MANIFESTAR SUS PUNTOS DE VISTA, Y DESPUÉS DE SER ESCUCHADOS Y ANALIZADOS SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES:-----

ASOCIACION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL IXHUATLANCILLO, VER.

Handwritten signature

ACUERDO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:-----

Handwritten signature



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



PRIMERO: EL CIUDADANO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ HACE MENCION Y RECOMENDACIÓN QUE TENGAN A BIEN INSTRUIRSE DEBIDAMENTE EN EL PUNTO 3 DE ESTE ORDEN DEL DIA Y EN CONSECUENCIA LLEVAR ACABO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EL PUNTUAL BIENESTAR DE LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, Y SE LLEVAN ACABO ACCIONES QUE PERMITAN TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES PARA PARA PREVENIR, ORIENTAR Y VIGILAR A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE HABITAN EN LA LOCALIDAD ASÍ COMO TAMBIEN DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO. -----

SEGUNDO: LA FECHA ESTABLECIDA QUEDA PARA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2020 PARA LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 ENTRE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IXHUATLANCILLO VER, Y EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

CUARTO. - EL CIUDADANO FERNANDO OCHOA VERGARA SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA INFORMA AL LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. DAMOS FE. -----

[Large handwritten signature]

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



[Handwritten signature]



LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

SECRETARÍA ÚNICA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



C. ALFREDA NICOLAS VICENTE
SINDICA ENCARGADA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. FERNANDO OCHOA VERGARA
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
IXHUATLANCILLO, VER.



[Handwritten signature]

C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA
REGIDOR ENCARGADO DE LA COMISION MUNICIPAL DE GOBERNACION



SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL
IXHUATLANCILLO, VER.

[Handwritten signature]

C. BENITO GARCIA LUNA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA.

[Handwritten signature]

C. CIRILO ASIS GONZALEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

[Handwritten signature]

C. MARIA JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
SECRETARIA RELATOR DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

[Handwritten signature]

C. MAGALI VON MORALES BRAVO.
VOCAL 1 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

[Handwritten signature]

C. MARIA ISABEL ROSAS COLOHUA
VOCAL 2 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

[Handwritten signature]

C. CRISTINA FLORES VILLVERDE.
VOCAL 3 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION.

